

Acto de Entrega de "Diplomas a Profesores Eméritos"
2 de octubre de 2023

Profesor Emérito de la USAL
Dr. José Carlos Costa

Buenas tardes, hoy es un día especial para todos los aquí reunidos acompañando la designación de los "Profesores Eméritos" de las distintas Facultades que conforman esta querida Universidad.

En mi caso, sinceramente, agradezco el honor que se me ha conferido con esta designación y no lo estoy haciendo en nombre propio, sino también en nombre de todos los "Profesores" que hoy reciben dicha distinción porque las palabras que transmito, en más o en menos, también son suyas.

La designación de "Emérito" en USAL no es una simple formalidad, cumplir una cierta edad, un tiempo de desempeño determinado, destacarse en alguna asignatura, dirigir una cátedra, conducir proyectos de investigaciones, publicar libros y ensayos, doctorarnos, etc., sino también como me hizo comprender la estimada Sra. Decana de Ciencias Jurídicas, Magister Livia Mercedes Uriol, cuando me dijera, "hay que reunir, además, ciertas condiciones personales que ameriten o acompañen la designación".

Por todas estas razones para mí es un honor íntimo, genuino, inmenso, y seguramente lo es también para todo el "Cuerpo de Eméritos" presente.

He ingresado a la Facultad de Ciencias Jurídicas en el año 1979 gracias a mi recordada "Titular Ordinaria" de aquel entonces, Dra. Nelly Louzán de Solimano, que me ofreció venir a USAL para hacerme cargo de un curso de apoyo destinado a los alumnos que debían dar examen final en el turno de marzo.

Provengo de la UBA, donde egresé como abogado en el año 1976 y en donde venía desempeñándome como "ayudante alumno" durante los años previos a recibirme y lo paradójico o quizás producto del destino es que, siendo egresado de UBA, donde hoy también revisto la calidad de "Profesor Titular Regular" mi "alta en la docencia universitaria me la concede USAL" porque recién pasé a desempeñarme en UBA como docente a partir del año 1983.

Por eso, bien puedo afirmar con orgullo que USAL es mi Casa porque es donde me inicié como "ayudante extraordinario" y arribe a la máxima categoría de "Titular Ordinario" de la asignatura "Derecho Romano" en ambos planes de estudio, tradicional y Franco-Argentino, y donde también me he "doctorado".

Cierro los ojos y recuerdo aún el viejo edificio de Ciencias Jurídicas en Callao y Córdoba, la escalerita de acceso y al Sr. Gutiérrez, Jefe Administrativo, que recibiera con muy buena predisposición a un joven Costa que denotaba temor y ansiedad por enfrentar su primera clase y donde en ese mismo lugar colaboraba una muy joven empleada, Susana Moris, que hoy tiene a su cargo toda el Área Administrativa de la facultad de Ciencias Jurídicas, en Av. Callao 660, sin dudas toda una vida, y en un leve pestañeo veo a tanta gente que estaba y estará siempre, recuerdo anécdotas, actividades, más de cuatro décadas de formación, sí, de formación, porque en las aulas y en el "ida y vuelta con los alumnos" fuimos creciendo como docentes y personas.

Debo ser preciso con los agradecimientos:

En primer lugar, para con el estimado Sr. Rector, Carlos Ignacio Salvadores de Arzuaga, quien era "Vicedecano de Ciencias Jurídicas" cuando se me honró con la designación de "Titular Ordinario" y porque siempre confió plenamente en mí brindándome consejos y erigiéndose en guía fraterno.

También mi buen recuerdo para los Dres. Juan Alejandro Tobías y Práxedes Sagasta, exRector y exDecano, respectivamente de USAL y Ciencias Jurídicas, que ya no están entre nosotros.

Y el agradecimiento para mi actual Decana, Mg. Livia Mercedes Uriol, quien me propuso para este cargo de honor.

Todo el agradecimiento expuesto no lo es al solo efecto formal, en absoluto, es sincero, y lo es, porque USAL siempre me ha dejado trabajar libremente confiándome quizás al alumno máspreciado, aquel que ingresa, el de primer año, el alumno que si no es correctamente entendido, valorado y bienvenido puede ver tronchada su vocación.

Siempre lo entendí de dicho modo porque he tenido a lo largo de estas décadas "una preocupación" que hoy comparto con ustedes dado que, los integrantes de mi querida cátedra lo saben perfectamente, "que ningún alumno pierda la oportunidad de ser abogado", sino lo será es porque no lo ha querido y no por tropiezo nuestro.

Entonces con el tiempo hube de adaptar la impartición de clases en un "mix especial" donde el alumno transita sin saberlo o posiblemente sabiéndolo ese paso difícil hacia la vida universitaria para lo cual he empleado e ideando diversas técnicas y recursos pedagógicos, casos prácticos, teatralidad en la docencia, motivaciones, etc., "amalgamando con ellos una sutil empatía", que transcurrido el tiempo supe encontrar inesperadamente en Plauto, el gran autor romano, cuando trazó la inolvidable sintonía "autor, actor y espectador".

El claustro nos hizo crecer porque todos los aquí "Eméritos" hicimos nuestra propia experiencia aprendiendo en el día a día como docentes, reflexión que me hace recordar a mi querido padre, que solía decirme entre tantas otras cosas, "hijo, nadie nació sabiendo".

Este crecimiento me ha hecho más reflexivo, pensador, maduro, punzante, y me ha permitido comprender "el lema de nuestra Universidad", que confieso a fuer de ser sincero en el inicio de la actividad académica no lo entendía cabalmente en su real dimensión, "ciencia a la mente, virtud al corazón", que no es una simple alocución, sino un "lema filosófico de vida educativa", cuyo significado para mí es que el conocimiento no lo es todo porque si no sería una simple vanidad y por dicha razón debe estar acompañado con el corazón, y ahora, sí, "uniendo conocimiento y sentimiento", al mejor estilo de Plotino, un gran filósofo romano un tanto olvidado, tenemos el verdadero significado del fin de la docencia, enseñar lo que sabemos para todos y de modo humilde porque el verdadero docente enseña por placer y no por obligación.

Los postulados del "Ideario Ignaciano" consisten en un tesoro valioso para todo "enseñante", término éste que me asemeja más bello y apropiado que el de "profesor o doctor", porque el "enseñante" es el que "abre el camino del conocimiento" como hiciera Jesús con sus discípulos.

Espero no haberlos fatigado con mis palabras, las he dicho con el corazón, y sé que mis queridos colegas Eméritos seguramente las comparten en mayor o en menor medida, con iguales o similares palabras, porque todos formamos parte del cuerpo de docentes de USAL y todos sentimos y practicamos el mismo modo de ver las cosas.

Finalmente, el agradecimiento para los "enseñantes" que formaron nuestro rumbo a seguir y no se equivocaron con nosotros porque somos su "continuidad" y también a nuestra querida familia

porque siempre nos acompañó en nuestra labor cotidiana, "el buen puerto de cualquiera de nosotros no hubiera sido posible sin su ayuda".

Y me he referido especialmente a "continuidad" porque a ella se refirió nuestro querido Papa Francisco en su misión pastoral como Jorge Bergoglio cuando enseñó que la *"continuidad del espíritu jesuita se encuentra basada en la lucha contra el ateísmo, el avance mediante el retorno a las fuentes y el universalismo a través de las diferencias"*, reflexiones recogidas en la publicación *"Signos Universitarios"* bajo el título *"Estudios Jesuíticos"* (Año 35 N° 52 año 2016).

De nuevo gracias y que Dios siempre nos bendiga